



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la paridad de género"

**ASUNTO:** Convocatoria de  
Sesión en Comisión

**DIP. KARLA REYNA FRANCO BLANCO  
PRESENTE**

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 24 de septiembre del año en curso, a las 13:00 horas**, en la Sala de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyo asunto en cartera será: **a) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de las Propuestas de Parlamento abierto para las iniciativas de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública b) Distribución de las siguientes: 1.- Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones al Código Penal del Estado de Yucatán en materia de Femicidio, suscrita por las Diputadas María de los Milagros Romero Bastarrachea y Silvia López Escoffié de la fracción legislativa de Movimiento Ciudadano.; y 2.- Iniciativa con proyecto de Decreto de Ley por el que reforma la ley del sistema estatal de Seguridad Pública, suscrita por el Diputado Manuel Armando Díaz Suárez, de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional.** Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

Mérida, Yucatán a 23 de septiembre de 2020

**DIP. LUIS ENRIQUE BORJAS ROMERO.**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y  
SEGURIDAD PÚBLICA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

12:40  
Manuel Armando



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la paridad de género"

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

**ASUNTO:** Convocatoria de  
Sesión en Comisión

**DIP. FELIPE CERVERA HERNÁNDEZ**  
**P R E S E N T E**

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 24 de septiembre del año en curso, a las 13:00 horas**, en la Sala de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyo asunto en cartera será: a) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de las Propuestas de Parlamento abierto para las iniciativas de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública b) Distribución de las siguientes: 1.- Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones al Código Penal del Estado de Yucatán en materia de Femicidio, suscrita por las Diputadas María de los Milagros Romero Bastarrachea y Silvia López Escoffié de la fracción legislativa de Movimiento Ciudadano.; y 2.- Iniciativa con proyecto de Decreto de Ley por el que reforma la ley del sistema estatal de Seguridad Pública, suscrita por el Diputado Manuel Armando Díaz Suárez, de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional. Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

GOBIERNO DEL ESTADO  
PODER LEGISLATIVO  
JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

**RECIBIDO**  
2.3 SEP 2020

**ATENTAMENTE**

Mérida, Yucatán a 23 de septiembre de 2020

**DIP. LUIS ENRIQUE BORJAS ROMERO.**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y  
SEGURIDAD PÚBLICA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO  
HORA: 12:40 Hrs.  
FIRMA: M. Ma. Jari's



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la paridad de género"

**ASUNTO:** Convocatoria de  
Sesión en Comisión

**DIP. MARTÍN ENRIQUE CASTILLO RUZ**  
**PRESENTE**

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 24 de septiembre del año en curso, a las 13:00 horas**, en la Sala de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyo asunto en cartera será: a) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de las Propuestas de Parlamento abierto para las iniciativas de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública b) Distribución de las siguientes: 1.- Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones al Código Penal del Estado de Yucatán en materia de Femicidio, suscrita por las Diputadas María de los Milagros Romero Bastarrachea y Silvia López Escoffié de la fracción legislativa de Movimiento Ciudadano.; y 2.- Iniciativa con proyecto de Decreto de Ley por el que reforma la ley del sistema estatal de Seguridad Pública, suscrita por el Diputado Manuel Armando Díaz Suárez, de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional. Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

Mérida, Yucatán a 23 de septiembre de 2020

**DIP. LUIS ENRIQUE BORJAS ROMERO.**

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y SEGURIDAD  
PÚBLICA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.**

Recibí: 12:50  
23/sep/2020  
Javier Burgos



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

Gobierno del Estado de Yucatán  
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la paridad de género"

**ASUNTO:** Convocatoria de  
Sesión en Comisión

**DIP. LUIS MARÍA AGUILAR CASTILLO  
PRESENTE**

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 24 de septiembre del año en curso, a las 13:00 horas**, en la Sala de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyo asunto en cartera será: a) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de las Propuestas de Parlamento abierto para las iniciativas de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública b) Distribución de las siguientes: 1.- Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones al Código Penal del Estado de Yucatán en materia de Femicidio, suscrita por las Diputadas María de los Milagros Romero Bastarrachea y Silvia López Escoffí de la fracción legislativa de Movimiento Ciudadano.; y 2.- Iniciativa con proyecto de Decreto de Ley por el que reforma la ley del sistema estatal de Seguridad Pública, suscrita por el Diputado Manuel Armando Díaz Suárez, de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional. Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

Mérida, Yucatán a 23 de septiembre de 2020

**DIP. LUIS ENRIQUE BORJAS ROMERO.**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y  
SEGURIDAD PÚBLICA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

*Recibi Original!*  
*23/09/20*  
*Antonio Alamillo*



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la paridad de género"

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. SILVIA AMÉRICA LÓPEZ ESCOFFIÉ  
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 24 de septiembre del año en curso, a las 13:00 horas**, en la Sala de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyo asunto en cartera será: **a)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de las Propuestas de Parlamento abierto para las iniciativas de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública **b)** Distribución de las siguientes: **1.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones al Código Penal del Estado de Yucatán en materia de Femicidio, suscrita por las Diputadas María de los Milagros Romero Bastarrachea y Silvia López Escoffié de la fracción legislativa de Movimiento Ciudadano.; y **2.-** Iniciativa con proyecto de Decreto de Ley por el que reforma la ley del sistema estatal de Seguridad Pública, suscrita por el Diputado Manuel Armando Díaz Suárez, de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional. Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

GOBIERNO DEL ESTADO  
PODER LEGISLATIVO  
DIP. SILVIA AMÉRICA LÓPEZ ESCOFFIÉ

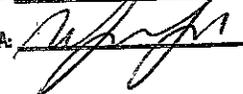
**R E C I B I D O**  
23 SEP 2020

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 23 de septiembre de 2020

  
DIP. LUIS ENRIQUE BORJAS ROMERO.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y  
SEGURIDAD PÚBLICA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.  
HORA: 12:46 hrs  
FIRMA: 



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la paridad de género"

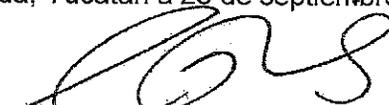
**ASUNTO:** Convocatoria de  
Sesión en Comisión

**DIP. ROSA ADRIANA DÍAZ LIZAMA**  
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 24 de septiembre del año en curso, a las 13:00 horas**, en la Sala de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyo asunto en cartera será: a) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de las Propuestas de Parlamento abierto para las iniciativas de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública b) Distribución de las siguientes: 1.- Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones al Código Penal del Estado de Yucatán en materia de Femicidio, suscrita por las Diputadas María de los Milagros Romero Bastarrachea y Silvia López Escoffié de la fracción legislativa de Movimiento Ciudadano.; y 2.- Iniciativa con proyecto de Decreto de Ley por el que reforma la ley del sistema estatal de Seguridad Pública, suscrita por el Diputado Manuel Armando Díaz Suárez, de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional. Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

Mérida, Yucatán a 23 de septiembre de 2020

  
**DIP. LUIS ENRIQUE BORJAS ROMERO.**

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y  
SEGURIDAD PÚBLICA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

*RECIBÍ*  
*ABG GABRIELA*  
*TORRES*  
*12:51 hrs*  
*23/09/2020*  




LXII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la paridad de género"

**ASUNTO:** Convocatoria de  
Sesión en Comisión

**DIP. VÍCTOR MERARI SÁNCHEZ ROCA  
PRESENTE**

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 24 de septiembre del año en curso, a las 13:00 horas**, en la Sala de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyo asunto en cartera será: a) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de las Propuestas de Parlamento abierto para las iniciativas de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública b) Distribución de las siguientes: 1.- Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones al Código Penal del Estado de Yucatán en materia de Femicidio, suscrita por las Diputadas María de los Milagros Romero Bastarrachea y Silvia López Escoffí de la fracción legislativa de Movimiento Ciudadano.; y 2.- Iniciativa con proyecto de Decreto de Ley por el que reforma la ley del sistema estatal de Seguridad Pública, suscrita por el Diputado Manuel Armando Díaz Suárez, de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional. Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

Mérida, Yucatán a 23 de septiembre de 2020

**DIP. LUIS ENRIQUE BORJAS ROMERO.**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y  
SEGURIDAD PÚBLICA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

GOBIERNO DEL ESTADO  
PODER LEGISLATIVO  
DIP. VÍCTOR MERARI SÁNCHEZ ROCA  
**RECIBIDO**  
23 SEP - 2020

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.

2020 - 12:50

*M. Sánchez*  
Manuela  
Sánchez



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la paridad de género"

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

**ASUNTO:** Convocatoria de  
Sesión en Comisión

**DIP. KATHIA MARÍA BOLIO PINELO  
PRESENTE**

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 24 de septiembre del año en curso, a las 13:00 horas**, en la Sala de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyo asunto en cartera será: a) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de las Propuestas de Parlamento abierto para las iniciativas de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública b) Distribución de las siguientes: 1.- Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones al Código Penal del Estado de Yucatán en materia de Femicidio, suscrita por las Diputadas María de los Milagros Romero Bastarrachea y Silvia López Escoffié de la fracción legislativa de Movimiento Ciudadano.; y 2.- Iniciativa con proyecto de Decreto de Ley por el que reforma la ley del sistema estatal de Seguridad Pública, suscrita por el Diputado Manuel Armando Díaz Suárez, de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional. Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

Mérida, Yucatán a 23 de septiembre de 2020

**DIP. LUIS ENRIQUE BORJAS ROMERO.**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y  
SEGURIDAD PÚBLICA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

*Recibido*  
*Selene Posal*  
*23/sep/2020*  
*12:52 pm*